



Informe de Auditoría de Renertia Investment Company, S.G.E.I.C, S.A.

**(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Renertia Investment Company,
S.G.E.I.C, S.A. correspondientes al ejercicio
finalizado el 31.12.2025)**



KPMG Auditores, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 17
48009 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Renertia Investment Company, S.G.E.I.C, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Renertia Investment Company, S.G.E.I.C, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas (1.236.394 euros) (véanse notas 4.5 y 11.1)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las sociedades de capital riesgo que gestiona. La correcta determinación, reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las sociedades de capital riesgo gestionadas.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:

- Hemos recalculado la comisión de gestión de las sociedades de capital riesgo que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los contratos formalizados con las sociedades de capital riesgo que gestiona.
- Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en las sociedades de capital riesgo que gestiona.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Renertia Investment Company, S.G.E.I.C, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Estela Cuesta Carcedo
Inscrito en el R.O.A.C. nº 24.163

18 de junio de 2026



KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 03/26/04609

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Renertia Investment Company, S.G.E.I.C., S.A.

(Cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2025)

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Balances

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO CORRIENTE		1.222.269	1.106.621
Tesorería		913.171	1.026.004
Bancos	5	913.171	1.026.004
Otros activos		309.098	80.617
Otros activos	6.1	309.098	80.617
ACTIVO NO CORRIENTE		2.600	2.600
Inversiones financieras a largo plazo	6.2	2.600	2.600
Otros activos financieros		2.600	2.600
TOTAL ACTIVO		1.224.869	1.109.221

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Balances

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
Deudas con intermediarios financieros o particulares	9	109.087	16.161
Acreedores por prestaciones de servicios		109.087	16.161
Pasivos fiscales	10.2	98.502	99.361
Corrientes		98.502	99.361
Otros pasivos	9	111.679	48.285
Administraciones públicas		49.902	21.063
Otros pasivos		51.363	27.222
Dividendo activo a pagar	3.1	10.414	-
TOTAL PASIVO		319.268	163.807
Fondos Propios			
Capital	8	300.000	300.000
Emitido y suscrito		300.000	300.000
Reservas	8	60.000	60.000
Reserva legal		60.000	60.000
Resultado del ejercicio		545.601	585.414
TOTAL PATRIMONIO NETO		905.601	945.414
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.224.869	1.109.221
CUENTAS DE ORDEN			
Patrimonio gestionado en entidades de capital riesgo	13.3	87.185.595	87.364.944
Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme		-	-
Sociedades de Capital Riesgo y SCR Pyme		87.185.595	87.364.944
Total otras cuentas de orden		87.185.595	87.364.944
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		87.185.595	87.364.944

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2025 y 2024**

(Expresadas en euros)

DEBE	Notas de la memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Gastos de personal	11.2	300.024	213.233
Sueldos y gratificaciones		251.884	178.235
Cuotas a la Seguridad Social		48.013	34.893
Otros gastos de personal		127	105
Gastos generales	11.3	199.493	125.282
Servicios profesionales independientes		197.204	56.396
Resto de gastos		2.289	68.886
Otros resultados	10.3	5.359	-
Otros resultados		5.359	-
Gastos financieros		2.244	-
Otros gastos financieros		2.244	-
Impuesto sobre beneficios de periodo	10.2	183.672	195.145
Resultado neto del período (beneficio)		545.601	585.414
TOTAL DEBE		690.792	533.660

HABER	Notas de la memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Comisiones percibidas	11.1	1.236.394	1.119.074
Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		1.236.394	1.119.074
TOTAL HABER		1.236.394	1.119.074

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2025 y 2024**

(Expresados en euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		545.601	585.414
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		545.601	585.414

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2025 y 2024**

(Expresado en euros)

Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	300.000	60.000	801.585	1.161.585
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	585.414	585.414
Distribución del resultado del ejercicio anterior (Nota 3)				
A dividendo	-	-	(801.585)	(801.585)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	300.000	60.000	585.414	945.414
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	545.601	545.601
Distribución del resultado del ejercicio anterior (Nota 3)				
A dividendo	-	-	(585.414)	(585.414)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	300.000	60.000	545.601	905.601

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

**Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2025 y 2024**

(Expresados en euros)

	Nota	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		459.613	591.740
Resultado del ejercicio antes de impuestos		729.273	780.559
Ajustes del resultado		2.244	-
Gastos financieros		2.244	-
Cambios en el capital corriente		(87.373)	(44.616)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(231.836)	(72.373)
Otros activos corrientes		800	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		143.663	27.757
Otros flujos de las actividades de explotación		(184.531)	(144.203)
Cobros (pagos) por impuesto sobre sociedades		(184.531)	(144.203)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		2.554	(2.600)
Pagos por inversiones		-	(2.600)
Otros activos financieros		-	(2.600)
Cobros por desinversiones		2.554	-
Empresas del grupo y asociadas		2.554	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(575.000)	(883.769)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(575.000)	(883.769)
Dividendos	8	(575.000)	(883.769)
AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I)+(II) + (III)		(112.833)	(294.629)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.026.004	1.320.633
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		913.171	1.026.004

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

1. Actividad de la Sociedad

Renertia Investment Company, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el día 17 de junio de 2011 con una duración indefinida. La Sociedad fue inscrita con fecha 15 de julio de 2011, en virtud de la autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda, en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.), con el número 91.

La Sociedad tiene su domicilio social en Logroño, Calle Portalada nº 50, Nave 8.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en sus estatutos, en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley, considerando las últimas modificaciones introducidas por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre de medidas de reforma del sector financiero, por la Ley 26/2003, de 17 de julio y por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El objeto social de la Sociedad es la gestión de las inversiones de una o varias Entidades de Capital Riesgo, así como el control y gestión de sus riesgos. Como actividad complementaria podrá realizar tareas de asesoramiento de las empresas con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal.

La Sociedad fue constituida en el ejercicio 2011, siendo 2013 el ejercicio en el que comenzó a desarrollar su actividad tras la constitución del Fondo de Capital Riesgo Renertia Capital Renewable Hydraulic Energy, Fondo de Capital Riesgo, cuya gestión fue encomendada a la Sociedad. Durante el ejercicio 2015 se encomendó a la Sociedad la gestión de Renertia Capital Renewable Bioenergy Sociedad de Capital Riesgo-Pyme, S.A. y de Renertia Gestión Solar Sociedad de Capital Riesgo, S.A. Durante el ejercicio 2019 se encomendó la gestión de Renertia Gestión Solar II SCR-Pyme, S.A. y durante el ejercicio 2021 se encomendó la gestión de Renertia Gestión Solar III SCR-Pyme, S.A.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

- b) Circular 1/2021, de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables , cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y sus posteriores modificaciones , por el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través de del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que le son de aplicación al estar la Sociedad sometida al régimen de supervisión y control atribuido al citado organismo.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, así como las normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que le son de aplicación.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Renertia Investment Company, S.G.E.I.C., S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2025 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2025, que han sido formuladas el 30 de marzo de 2026, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.3. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2024 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 18 de junio de 2025.

En ejercicios anteriores a 2021 la Sociedad preparó sus cuentas anuales de acuerdo, principalmente, con los criterios previstos en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Circular 3/2017, de 26 de noviembre. Con fecha 16 de abril de 2021, se emitió la Circular 1/2021, de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, derogando la Circular 7/2008 momento desde el cual la entidad aplica los criterios previstos en el Plan General de Contabilidad aprobado en 2007 y sus modificaciones posteriores.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

2.5. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.6. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, no se han identificado juicios, hipótesis ni estimaciones significativos en la preparación de las cuentas anuales.

A pesar de que las estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

2.7. Cambios en criterios contables y transición a la nueva norma contable

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizados por la Sociedad para la elaboración de estas cuentas anuales son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas del ejercicio 2024.

2.9. Recursos propios mínimos

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de tipo Cerrado han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo inicial de 125.000 euros, íntegramente desembolsados, incrementado:
 - En un 0,02% del importe en que el valor de las carteras gestionadas por la sociedad gestora exceda de 250 millones de euros, excluidas las carteras gestionadas por delegación. No obstante, a lo anterior, la suma exigible del capital inicial y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
 - Cuando se preste el servicio de comercialización de las entidades gestionadas, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100 miles de euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización se haya realizado directamente.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

- En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refieren los párrafos anteriores podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.

- En aquellos casos en que la sociedad gestora no disponga de un seguro de responsabilidad civil profesional a fin de cubrir los riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional en relación con las actividades que realiza, deberá incrementar los recursos propios mínimos en el 0,01% del patrimonio gestionado.

b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

Asimismo, el mencionado artículo establece que las sociedades gestoras invertirán sus recursos propios mínimos, en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento del fin social de la sociedad gestora, entre las que se encuentran las entidades reguladas en la mencionada Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

3. Distribución del resultado de la Sociedad y beneficio por acción

3.1. Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2025
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias – ganancias	545.601
Distribución:	
A reservas voluntarias	272.801
A dividendo a cuenta	272.800

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, formulada por los Administradores de la Sociedad fue la distribución de un dividendo a cuenta por importe de 575.000 euros, destinando el importe restante, 10.414 euros, a Reservas voluntarias. La distribución aprobada por la junta general de accionistas con fecha 18 de junio de 2025 ha sido la siguiente (en euros) quedando pendiente de a 31 de diciembre de 2025 un importe de 10.414 euros:

	Ejercicio 2024
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias – ganancias	585.414
Distribución:	
A dividendo	10.414
A dividendo a cuenta	575.000

3.2. Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido, en su caso, el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

A continuación, se muestra el cálculo del beneficio básico por acción correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024:

	Euros	
	2025	2024
Resultado neto del ejercicio	545.601	585.414
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 8)	600.000	600.000
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
<i>Número ajustado de acciones</i>	<i>600.000</i>	<i>600.000</i>
Beneficio básico por acción (euros)	0,91	0.98

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían acciones con efecto dilusivo, por lo que el beneficio o pérdida básica por acción coincidía con el diluido por acción.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

4. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido, básicamente, a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad y en la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

4.1. Instrumentos financieros

4.1.1. Reconocimiento

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

4.1.2. Clasificación de los activos financieros

La Sociedad presenta los activos financieros en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado".

4.1.3. Clasificación de los pasivos financieros

La Sociedad presenta los pasivos financieros en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros o particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe "Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos". La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

4.1.4. Valoración de los instrumentos financieros

La clasificación de los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2025 corresponde íntegramente a otros activos y otros pasivos valorados a coste amortizado.

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

No obstante, los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

4.1.5. Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.2. Compensación de saldos

Se compensan entre sí (y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

4.3. Activos y/o Pasivos fiscales

El capítulo "Activos fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, clasificados en corrientes y diferidos. Los activos fiscales se corresponden con aquellos importes que se han de recuperar por impuestos en los próximos doce meses, y entre los activos fiscales diferidos se incluyen los importes del impuesto sobre beneficios a recuperar en ejercicios futuros por diferencias deducibles entre la base fiscal y contable de las partidas del balance, así como los originados por pérdidas fiscales y deducciones o por otras ventajas fiscales (créditos y bonificaciones fiscales) pendientes de compensar.

El capítulo "Pasivos fiscales" del balance incluye el importe de la cuenta a pagar por Impuesto de Sociedades. Se encuentra clasificada como "Corriente", porque este importe se deberá hacer efectivo en los próximos doce meses.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

4.4. Otros activos y pasivos

El capítulo "Otros Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, principalmente, créditos a partes vinculadas y los intereses devengados pendientes de cobro.

Dichos activos se valoran por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El capítulo "Otros Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar no incluidos en otras categorías.

4.5. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo.

ii. Comisiones recibidas

Las comisiones procedentes de la gestión y administración de Entidades de Capital Riesgo por la Sociedad, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y se reconocen en la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo en el periodo de ejecución de dichos servicios; en base a su devengo.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

4.6. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

No existen provisiones ni contingencias de las que deba informarse en las presentes cuentas anuales de acuerdo con la normativa actual vigente.

4.7. Patrimonios gestionados

Los patrimonios correspondientes a las Entidades de Capital Riesgo gestionadas por la Sociedad que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En la Nota 13.3 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

4.8. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha registrado indemnizaciones.

4.9. Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía compromiso alguno por pensiones ni por retribuciones post-empleo con sus empleados.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.11. Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.12. Transacciones con vinculadas

Las transacciones entre empresas del Grupo y con partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica del subyacente.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

4.13. Estado de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios de criterio y ajustes por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Total de ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en los estados de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

4.14. Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujos de efectivo como sigue:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, así como de otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

4.15. Cuentas de orden

La Sociedad utiliza las cuentas de orden exclusivamente para recoger información de carácter extracontable relativa al patrimonio gestionado de las sociedades de capital riesgo bajo su gestión.

Los importes reflejados en dichas cuentas representan el volumen total de patrimonio gestionado y no forman parte del patrimonio propio de la Sociedad, ni suponen el reconocimiento de activos, pasivos, ingresos o gastos en el balance o en la cuenta de pérdidas y ganancias, teniendo únicamente una finalidad informativa (véase Nota 13.3).

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

5. Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Bancos	913.171	1.026.004
	913.171	1.026.004

Toda la tesorería se encuentra denominada en euros y son de libre disposición.

6. Otros activos e Inversiones financieras

6.1 Otros activos

El detalle de este epígrafe del activo del balance al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Deudores por servicios prestados	309.098	77.262
Otras sociedades vinculadas	-	2.554
Otros	-	801
Total	309.098	80.617

Deudores por servicios prestados corresponde a los saldos pendientes de cobro por las comisiones satisfechas en virtud de los contratos de delegación de gestión de activos suscritos. Renertia Gestión Solar II PYME, S.A. por importe de 77.262 euros (77.262 euros en 2024) y Renertia Gestion Solar III PYME, S.A., por importe de 231.836 (No presentaba saldo en 2024).

6.2. Inversiones financieras a largo plazo

Inversiones financieras a largo plazo corresponden a la fianza constituida por el local alquilado en Madrid, cuyo importe asciende a 2.600 euros. Se trata de un arrendamiento cuya cuota mensual es de 2.600 euros de duración un año prorrogable por un total de 5 años.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

7. Gestión del riesgo y del capital

7.1. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo

La actividad de la Sociedad se circunscribe a la gestión y administración de entidades de capital riesgo, por lo que, dado que no realiza operaciones financieras distintas de éstas, el riesgo financiero de la Sociedad se califica como bajo.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que podrían impactar a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Con respecto a los créditos concedidos, los Administradores de la Sociedad consideran que dichas sociedades no tendrán problemas para reintegrar a su vencimiento los importes concedidos a las mismas.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y equivalentes que muestra su balance.

El riesgo de liquidez de la Sociedad se considera bajo, tanto por la estructura de cobros y pagos, en la que la práctica de mercado habitual es el cobro de comisiones de gestión por periodos adelantados, como por la prudencia en las cuantías y plazos de las colocaciones de tesorería efectuadas.

c) Riesgo de mercado

Tanto el efectivo como los activos líquidos de la Sociedad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso poco significativo en los resultados financieros y en los flujos de caja. En opinión de los Administradores de la Sociedad, la exposición de la misma a este riesgo no es relevante en relación al patrimonio.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad opera únicamente en euros, por lo que no existe riesgo de tipo de cambio.

d) Riesgo operacional

En relación con la naturaleza, nivel de riesgo asumido en este ámbito y planes de atenuación y contingencia, la operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia de la Sociedad, cual es la gestión de entidades de capital riesgo, asesoramiento a vehículos de inversión de características similares y asesoramiento a compañías participadas por los anteriores.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

Dentro de este ámbito de actividad, la operativa cuya naturaleza conlleva el riesgo más relevante es la gestión de las entidades de capital riesgo y vehículos similares, por la propia naturaleza de la actividad de estos, cual es la inversión en compañías no cotizadas en mercados principales, con objeto de aumentar el valor de la inversión y desinvertir en un plazo medio con el objetivo de generar una plusvalía para los inversores. En este contexto, la actividad de inversiones se desarrolla conforme a una estrategia específica respecto de cada vehículo o entidad gestionada/asesorada, que no obstante conlleva elementos comunes que se dirigen a paliar el riesgo inherente a esta actividad.

7.2. Gestión del capital

En relación con las estrategias de gestión de los recursos propios de la Sociedad, se hace el seguimiento necesario de las necesidades de tesorería y satisfacción de los pasivos de la misma, de forma que la disposición de los resultados de cada ejercicio no suponga menoscabo de lo anterior.

Por otro lado, la Sociedad, se encuentra sujeta a la regulación y supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, cuya normativa supone unas exigencias de capital social mínimo, como base de la provisión de unos recursos propios mínimos aconsejables para el desarrollo de las operaciones de este tipo de sociedades (véase Nota 2.9).

8. Patrimonio Neto y Fondos propios

8.1. Capital social

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad asciende a 300.000 euros, representado por 600.000 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

En la Junta General Extraordinaria celebrada el 30 de agosto de 2021, los accionistas de la Sociedad tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Reducir el capital social de la Sociedad mediante la disminución del valor nominal de las acciones, de forma que pasen de tener un valor nominal de 1 euro a tener un valor de 0,50 euros por acción. De esta forma, el capital social queda reducido en un importe de 300.000 euros.
- Distribución de un dividendo de 60.000 euros con cargo a la reserva legal, quedando su importe final de esta reserva tras la distribución de este dividendo en 60.000 euros

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el detalle de los accionistas y su participación en el capital social de la Sociedad es el siguiente:

	% participación	
	2025	2024
Kuiper Consultoría e inversiones, S.L.	45%	45%
Hidrosolar inversiones energéticas, S.L.	45%	45%
Otros	10%	10%
Total	100%	100%

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

8.2. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

9. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Deudas con intermediarios financieros	109.087	16.161
Acreedores por prestaciones de servicios	109.087	16.161
Administraciones públicas	49.902	21.063
Hacienda Pública Acreedora por retenciones	43.707	14.750
Seguridad Social acreedora	6.195	6.313
Otros pasivos	51.363	27.222
Dividendo activo a pagar (nota 3.1)	10.414	-
Total	220.766	48.285

Acreedores por prestaciones de servicios a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponde con saldos pendientes de pago por servicios recibidos de profesionales independientes registrados como otros gastos de explotación.

Otros pasivos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponde íntegramente con remuneraciones pendiente de pago a empleados de la Sociedad.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	12,15	37
Ratio de operaciones pagadas	15,50	37
Ratio de operaciones pendientes de pago	12,15	27
	Euros	

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.**Memoria de Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2025**

Total pagos realizados	71.697	85.601
Total pagos pendientes	20	2.341

La información sobre las facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2025	2024
Volumen monetario pagado en euros	71.697	77.799
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	100%	90,89%
Número de facturas pagadas	88	83
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	100%	90,22%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el epígrafe "Acreedores por prestaciones de servicios" del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal**10.1. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			729.273
Diferencias permanentes	-	-	5.416
Diferencias temporales	-	-	-
Base imponible fiscal previa			734.689
Compensación de Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible fiscal			734.689

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.**Memoria de Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2025****Ejercicio 2024**

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			780.559
Diferencias permanentes	20	-	20
Diferencias temporales	-	-	-
Base imponible fiscal previa	-	-	780.579
Compensación de Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible fiscal			780.579

10.2. Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Beneficio contable del ejercicio (antes de impuestos)	729.273	780.559
Diferencias permanentes	5.416	20
Cuota 25%	183.672	195.145
Gasto por impuesto de sociedades	183.672	195.145

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha realizado pagos fraccionados por importe de 85.170 euros generando un importe a pagar por el Impuesto de Sociedades por importe de 98.502 euros (pagos fraccionados por importe de 95.784 euros generando un importe a pagar por el Impuesto de Sociedades por importe de 99.361 euros en 2024).

10.3. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad se encuentra acogida a la Regla de la Prorrata, por encontrarse los ingresos percibidos por su actividad principal exentos de IVA según el Artículo 18 de la Ley 37/1992 de IVA.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal con carácter general los últimos cuatro ejercicios para todos los Impuestos que le son de aplicación.

Durante el ejercicio 2025, se ha recibido la comunicación por parte de la Agencia Tributaria del inicio de actuaciones de comprobación de los siguientes conceptos de impuesto y periodos:

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

<u>Impuesto</u>	<u>Periodos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2021 a 2024
Retenciones e Ingresos a cuenta	Trimestre 4/2021 a Trimestre 4/2024

Como consecuencia de dicho procedimiento, la Sociedad ha alcanzado un acuerdo con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, reconociendo una sanción por importe de 5.416 euros, registrada como gasto del ejercicio en el epígrafe de otros resultados y como diferencia permanente al no tratarse de un gasto deducible. En todo caso, los Administradores de la Sociedad no consideran que pudieran surgir pasivos adicionales.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos en caso de producirse no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

11. Ingresos y Gastos

11.1. Comisiones recibidas

La Sociedad fue constituida en el ejercicio 2011, empezando a desarrollar su actividad en plenas condiciones durante el ejercicio 2013.

Con fecha 24 de enero de 2019 se constituyó la sociedad Renertia Gestión Solar II Sociedad de Capital Riesgo, PYME S.A., cuya gestión ha quedado encomendada a la Sociedad. En virtud del acuerdo suscrito entre ambas entidades, la Sociedad percibirá una comisión de captación de fondos, una comisión de gestión anual como remuneración de los servicios de dirección y administración prestados, así como una comisión de éxito por el exceso de rentabilidad obtenida. Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha percibido unos ingresos de 309.049 euros por comisión anual de gestión (309.049 euros en el ejercicio 2024).

Con fecha 29 de diciembre de 2021 se constituyó la sociedad Renertia Gestión Solar III Sociedad de Capital Riesgo, PYME, S.A., cuya gestión ha quedado encomendada a la Sociedad. En virtud del acuerdo suscrito entre ambas entidades, la Sociedad percibirá una comisión de captación de fondos, una comisión de gestión anual como remuneración de los servicios de dirección y administración prestados, así como una comisión de éxito por el exceso de rentabilidad obtenida. Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha percibido unos ingresos de 927.345 euros (810.025 euros durante el ejercicio 2024) por comisión anual de gestión. El ingreso relativo a estas comisiones, han aumentado principalmente debido a la ampliación de capital llevada a cabo en la sociedad Renertia Gestión Solar III Sociedad de Capital Riesgo, PYME, S.A. durante el ejercicio 2024. En el ejercicio 2024, a pesar de que el capital desembolsado fue de 10.000 miles de euros, no se devengó gasto alguno con relación a esta comisión tal y como se aprobó en el Consejo de Administración de fecha 11 de septiembre de 2024 por considerar que se trataba de un aumento de capital extraordinario para poder acceder a financiación externa por parte de las SPVs.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se ha devengado ninguna comisión de éxito.

11.2. Gastos de personal

El epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta incluye, además de los gastos por sueldos y salarios, el gasto devengado en concepto de Seguridad Social en los ejercicios 2025 y 2024 por importes de 48.013 euros y 34.893 euros, respectivamente.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.**Memoria de Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2025****11.3. Gastos generales**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024:

	Euros	
	2025	2024
Servicios de profesionales independientes	122.203	56.396
Arrendamientos	39.120	31.200
Primas de seguros	5.299	5.299
Servicios bancarios y similares	246	245
Suministros	847	120
Otros gastos	29.489	27.424
Otros tributos	2.289	4.579
Gastos excepcionales	-	19
Total	199.493	125.282

12. Operaciones y saldos con partes vinculadas**12.1. Operaciones con vinculadas**

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

	Accionistas		Otras partes vinculadas	
	2025	2024	2025	2024
Ingresos por servicios prestados	-	-	1.236.394	1.119.074

Los ingresos por servicios prestados se corresponden con las comisiones de captación, gestión, y éxito establecidas con las sociedades que gestiona la Sociedad (véase Notas 1 y 11.1).

12.2. Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con sociedades vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Accionistas		Otras partes vinculadas	
	2025	2024	2025	2024
Líneas de crédito concedidas (Nota 6)	-	-	-	2.554
Deudores comerciales (Nota 6)	-	-	309.098	77.262
Total	-	-	309.098	79.816

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

12.3. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los Administradores de la Sociedad no han percibido remuneraciones en su condición de tales, no habiéndoseles concedido anticipos o créditos, ni asumiéndose obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida respecto de antiguos o actuales Administradores.

No obstante, determinados Administradores forman parte de la alta dirección de la Sociedad y mantienen relación laboral con la misma, percibiendo, por tanto, las retribuciones correspondientes a dichas funciones ejecutivas, que se detallan a continuación:

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2025 y 2024 por los miembros de la alta dirección, incluyendo aquellos que simultáneamente ostentan la condición de Administradores, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en euros):

	2025		2024	
	Sueldos	Dietas asistencia Consejo	Sueldos	Dietas asistencia Consejo
Alta Dirección	58.516	-	58.305	-

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha satisfecho un importe de 5.299 euros (5.299 euros en 2024) por primas correspondiente al seguro de responsabilidad civil de los administradores.

Durante el ejercicio 2025 y 2024, los Administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

12.4. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2025 ni los miembros del Consejo de Administración de Renertia Investment Company, S.G.E.I.C., S.A. ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto de intereses, directos o indirectos, que pudieran tener con la Sociedad.

13. Otra información

13.1. Personal

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2025 y 2024 del personal es la siguiente:

Categorías	2025		2024	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Personal Administrativo	2	2	1	1
Alta Dirección	-	3	-	3
Total	2	5	1	4

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 coincide con la información anterior.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

El Consejo de Administración está compuesto por 4 miembros, hombres, los cuales forman parte de la plantilla de la Sociedad.

La Sociedad no tenía al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 personal con discapacidad igual o superior al 33%.

13.2. Honorarios de Auditoría

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L. han sido los siguientes (en euros):

Descripción	Honorarios por servicios cargados por el auditor principal	
	2025	2024
Servicios de auditoría	8.652	8.400
Total Servicios de Auditoría y Relacionados	8.652	8.400

No se han satisfecho a la firma auditora, ni a la empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, en los ejercicios 2025 y 2024, otros honorarios distintos a los mencionados.

13.3. Patrimonio gestionado

El patrimonio gestionado de las Sociedades de Capital Riesgo que gestiona la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, indicadas en la Nota 1, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Renertia Gestión Solar II SCR-Pyme, S.A.	22.138.951	22.137.820
Renertia Gestión Solar III SCR-Pyme S.A.	65.046.644	65.227.124
Total	87.185.595	87.364.944

- Con fecha 24 de enero de 2019 se constituyó **Renertia Gestión Solar II S.C.R.-Pyme, S.A.** Dicha sociedad fue inscrita en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 6 de septiembre de 2019. La sociedad fue constituida con un capital social de 7.910.000 euros, representado por 7.910.000 de acciones de 1 euro de valor nominal.

Con fecha 26 de marzo de 2020 se acordó una ampliación de capital por importe de 12.900.000 euros con una prima de emisión de 193.500 euros.

Así, en la actualidad la cifra de capital asciende a 20.810.000 euros, el cual a cierre de los ejercicios 2025 y 2024 se encuentra totalmente suscrito, desembolsado e inscrito en el Registro Mercantil.

- Con fecha 29 de diciembre de 2021 se constituyó **Renertia Gestión Solar III S.C.R.-Pyme, S.A.** Dicha sociedad fue inscrita en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 27 de mayo de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, el capital social ascendía a 13.500.000 euros, representado por 13.500.000 acciones de un euro de valor nominal el cual se encontraba totalmente suscrito y desembolsado en un 50%.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

Con fecha 21 de noviembre de 2022 se solicitó a los accionistas el desembolso de las aportaciones dinerarias pendientes del 50% del valor nominal, quedando pendiente de desembolsar a 31 de diciembre de 2022 un importe de 2.200.000 euros.

Con fecha 28 de junio de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital social por emisión de nuevas acciones con cargo a nuevas aportaciones dinerarias por importe de 41.500.000 euros junto a la correspondiente prima de emisión por importe de 415.000 euros, alcanzando un capital social de 55.000.000 euros a 31 de diciembre de 2023.

Con fecha de 4 de octubre de 2024 se acordó por unanimidad un aumento de capital social en **Renertia Gestión Solar III S.C.R.-Pyme, S.A** mediante la emisión de 10.000.000 euros de nuevas acciones por valor de 1 euro junto con una prima de emisión de 1,50% sobre la cuantía en que aumenta el capital. De este modo, el capital social a 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a un importe de 65.000.000 euros que se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

13.4. Acuerdos fuera de balance

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existen acuerdos de la Sociedad que no figuren en el balance o sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria que pudieran tener un impacto financiero significativo sobre la posición financiera de la Sociedad.

14. Acontecimientos posteriores al cierre

No se ha producido después del cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 ningún acontecimiento significativo adicional digno de mención que pudiera afectar a las cuentas anuales adjuntas y que no esté comentado en las mismas.

Renertia Investment Company, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de gestión correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

Objeto Social:

Renertia Investment Company, S.G.E.I.C., S.A. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado) en adelante, (la Sociedad) se constituyó el día 17 de junio de 2011. Su operativa se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Ley 22/2014 de 12 de noviembre reguladora de las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la "LSC") y demás disposiciones vigentes. La Sociedad fue inscrita con fecha 15 de julio de 2011, en virtud de la autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda, en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante CNMV), con el número 91.

La Sociedad tiene un capital social de trescientos mil (300.000) euros, íntegramente suscrito y desembolsado, dividido en seiscientas mil (600.000) acciones nominativas de cincuenta céntimos de euro (0,50€) de valor nominal cada una de ellas, que conceden a sus titulares los mismos derechos.

El objeto social principal es la administración y gestión de entidades de capital-riesgo en su forma de Fondos de capital-riesgo (FCR) ó de Sociedades de capital-riesgo (SCR).

Como actividad complementaria puede realizar tareas de asesoramiento y otros servicios conexos con la gestión de las entidades de capital-riesgo y de las empresas y activos en los que han invertido.

La sociedad y los profesionales que trabajan en ella están especializados en el desarrollo de inversiones en proyectos de energías renovables de forma que las entidades de capital riesgo que gestiona y comercializa están relacionadas principalmente con este sector.

Entidades de Capital Riesgo Gestionadas:

1) Renertia Gestión Solar II SCR-PYME, SA (en adelante SCR II FV).

En 2019 la sociedad promovió la constitución de una nueva sociedad de Capital Riesgo, que se dedica a la inversión en empresas industriales que dispongan de uno o varios proyectos de instalaciones de generación eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica y que cuenten con todos los permisos y licencias necesarios para la construcción de las citadas instalaciones, es decir, empresas que dispongan de proyectos fotovoltaicos en estado RTB "Ready to Built" o "preparados para construir".

La SCR II FV se registró con fecha 06 de septiembre de 2019 en la CNMV con el número 21. Asimismo, la Agencia Nacional de Codificación de Valores (ANCV) asignó a las participaciones de la Sociedad el código ISIN ES0131533004.

A 31 de diciembre de 2025 la cifra de capital asciende a 20.810.000 euros, representado por 20.810.000 de acciones de un euro de valor nominal cada una, el cual se encuentra totalmente desembolsado e inscrito en el Registro Mercantil de La Rioja.

2) Renertia Gestión Solar III SCR-PYME, SA (en adelante SCR III FV).

En 2021 la sociedad promovió la constitución de una nueva sociedad de Capital Riesgo, cuyo objeto social principal es la inversión en empresas industriales que dispongan de uno o varios proyectos de instalaciones de generación eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica y que cuenten con todos los permisos y licencias necesarios para la construcción de las citadas instalaciones, es decir, empresas que dispongan de proyectos fotovoltaicos en estado RTB "Ready to Built" o "preparados para construir".

La SCR III FV se registró con fecha 27 de mayo de 2022 en la CNMV con el número 27. Asimismo, la Agencia Nacional de Codificación de Valores (ANCV) asignó a las participaciones de la Sociedad el código ISIN ES0105645008.

A 31 de diciembre de 2025 la cifra de capital asciende a 65.000.000 euros, representado por 65.000.000 de acciones de un euro de valor nominal cada una, el cual se encuentra totalmente desembolsado e inscrito en el Registro Mercantil de La Rioja.

Actividades Realizadas

En 2025 la principal actividad de la sociedad ha consistido en la administración y gestión de las inversiones de las entidades de capital riesgo que gestiona actualmente.

Variaciones en la Composición del Accionariado

No se han producido variaciones en el Accionariado de la sociedad en 2025.

Variaciones en el Consejo de Administración

No se han producido variaciones en el Consejo de Administración de la sociedad en 2025.

Acciones Propias

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2025 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2025.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores del ejercicio 2025 es de 12,15 días.

Acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio correspondiente a 2025

No existen acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio correspondientes a 2025.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

El tipo de negocio desarrollado por la Sociedad no ha hecho necesario realizar actividades en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2025.

Informe de Gobierno Corporativo

La Sociedad no ha emitido valores admitidos a negociación en mercados regulados de ningún Estado miembro de la Unión Europea, por lo tanto, no emite informe de gobierno corporativo.

RENERTIA INVESTMENT COMPANY S.G.E.I.C., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e
Informe de gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025

DILIGENCIA: Por la presente se hace constar a los efectos oportunos del Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital que las presentes cuentas anuales e informe de gestión de Renertia Investment Company S.G.E.I.C., S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, se hallan visadas en todos sus folios por el Secretario del Consejo de Administración en señal de identificación, estando formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión del 30 de marzo de 2026, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación.

En Logroño, a 30 de marzo de 2026

Consejo de Administración

Sr. D. Raúl Sáenz López

Sr. D. Joaquín Sáenz López

Sr. D. Ignacio Evangelio Gómez-Escolar

Sr. D. Raúl Sáenz López
Secretario del Consejo de Administración